



**CUERPO DE BOMBEROS
METROPOLITANO SUR
COMANDANCIA**

Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, **02 de Abril de 2015**

Señor Capitán:

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA N° 40/ 2015

Según lo que establece el Reglamento General del Cuerpo Título III, artículo 41, punto 4, dispongo lo siguiente:

- Trasládese al Ayudante del Departamento de Material Menor señor Germán Rodríguez, como Ayudante del Departamento de Prevención de Riesgos.

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



FRANCISCO RAMIREZ R.
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur